ICEO N° ___/11

Asunción, 1° de Abril de 2011

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ref. :	**Evaluación de Ofertas del Llamado por Contratación Directa ID N° 210.050 "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN"**

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL N° 70/11 del 1° de Febrero 2011, por las siguientes personas: Abog. Blanca C. López Troche, Directora General de Administración y Finanzas; Señor Aldo Zaldívar Director General de Administración de Emergencia; Lic. Carlos Marcelo Mancuello Ríos Jefe de Gabinete y de conformidad a lo que establece la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21909/2003, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a continuación, el Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado por **Contratación Directa ID N° 210.050 "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN"**

1. **Monto del Llamado – SISTEMA DE AJUDICACION**

El monto estimado para el presente llamado por **Contratación Directa ID N° 210.050 "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN"** es de **G. 50.000.000. (Guaraníes cincuenta millones),** en el O.G. 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", de conformidad al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria - CDP N° 000000190/2011 correspondiente en su totalidad al ejercicio 2011.-

El Sistema de Adjudicación será ***por el total***, bajo la modalidad de ***Contrato Abierto***

2. **POTENCIALES OFERENTES A QUIENES SE HAN CURSADO INVITACIONES PARA PRESENTAR SU OFERTA**

N°	OFERENTE	RUC	TELÉFONO
1	ALEX PUBLICIDAD S.R.L.	80004735	201111
2	TENONDETE	1124521	
3	INDUSTRIAS GRAFICAS NOBEL S.A.	80009607	493542/0971-156600
4	MERCURIO S.A.	80015966	290895/981456664
5	SERIGRAF S.R.L	80035723	672028/981498241

3. **Firmas que presentaron sus ofertas**

N°	OFERENTE	Expediente N°	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	Tenondete	666/2011	Hernandarias N° 1092 esq. Jejui	*449679*
2	Gráfica Monarca	665/2011	Tte. Fariña N° 813 c/ Tacuari	*495772*
3	Vamgraf	689/2011	Antequera N° 1321 c/ 1ª Proyectada	*491710*
4	Candy's	692/2011	Londres N° 1032 c/ Colón	*482354*

4. **Apertura de Sobres**

En fecha 15 de marzo del año dos mil once en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL, dependiente de la PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, ubicadas en la intersección de las calles Fulgencio R. Moreno y Parapiti, siendo las 14:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado por **Contratación Directa ID N° 210.050 "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN"**, con la presencia de los siguientes funcionarios de la UOC Francisco Florentín en carácter de Presidente del Acto de Apertura y Antonio Cantero en carácter de Secretario; acompañan el mencionado acto el Señor Sergio Villalba en representación de la firma CANDY'S y el Señor David Imlach Coronel en representación de la firma Tenondeté, para la verificación de las documentaciones contenidas en los mismos, en virtud a la transparencia del acto licitatorio.

Lic. Carlos Marcelo Mancuello
Jefe de Gabinete
Secretaria de Emergencia Nacional

Abog. Blanca C. López Troche
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de Emergencia Nacional

Aldo C. Zaldivar

Presentación de ofertas:

Nro.	*EMPRESAS*	*TOTAL (Guaraníes)*
1	**Tenondete**	62.010.000
2	**Gráfica Monarca**	68.300.000
3	**Vamgraf**	57.050.000
4	**Candy's**	27.000.000

El acto finalizó sin que se hayan realizado observaciones

5. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas fue realizado analizando los aspectos que se indican a continuación:

5.1 Verificación de la Documentaciones

Nro.	*EMPRESAS*	*Descripción de los Bienes y/o Servicios*	*Documentos sustanciales presentados Por los Oferentes*	*Documentos Adicionales presentados Por los Oferentes*
1	**Tenondete**	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
2	**Gráfica Monarca**	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
3	**Vamgraf**	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
4	**Candy's**	*No CUMPLE*	*No CUMPLE*	*CUMPLE*

La firma Candy's, presenta el formulario de lista de precios con las cantidades mínimas en contravención a lo solicitado en las instrucciones a los oferentes en la carta de invitación, el formulario de carta/oferta es considerado sustancial, por lo cual su oferta no puede ser considerada válida

5.2 COMPARACIÓN DE OFERTAS

La comparación de las Ofertas se hizo con todas las ofertas válidas del presente llamado, de acuerdo con todos los criterios de Evaluación y requisitos de calificación solicitados en el Anexo 1 Instrucciones para los oferentes, cuyo resumen es el siguiente:

Nº	*EMPRESAS*	*TOTAL (Guaraníes)* *(salvados los errores aritméticos)*
1	**Tenondete**	62.010.000
2	**Gráfica Monarca**	68.300.000
3	**Vamgraf**	57.050.000

6. Conclusión y Recomendación

El Comité de Evaluación de Ofertas, considera que el presente informe ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en el Decreto N° 21.909/03 reglamentario de la Ley N° 2.051/03, en su Art. 60

Para la evaluación y comparación de ofertas se utilizaron criterios ajustados a:

1. *El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado;*
2. *Los Poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados;*
3. *Los documentos hayan sido debidamente firmados;*
4. *La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego*
5. *Los documentos de la oferta estén en general en orden.*

Por lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA:**

Lic. Carlos Marcelo Mancuello
Jefe de Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

Aldo C. Zaldívar

ADJUDICAR el Llamado por **Contratación Directa ID Nº 210.050 "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN"**, hasta el monto total del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria - CDP Nº 000000190/2011, según el siguiente detalle:

EMPRESA	*RUC*	*Monto máximo a Contratar Guaraníes*
VAMGRAF de Marciano Amarilla Jara	*699139-4*	50.000.000

Es nuestro informe

Lic. Carlos Marcelo Mancuello
Jefe de Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

Abog. Blanca C. López Troche, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de Emergencia Nacional

Aldo C. Zaldívar